02/12/2023

ECONOMIST&JURIST

Alejandro Ingram
Abogado en Abencys

La Ley Concursal: un año de su gran reforma y cómo ha cambiado el panorama concursal

Ya ha pasado un año desde la última reforma de la **Ley Concursal**, en adelante LC. El pasado 22 de septiembre de 2022, entró en vigor la reforma de dicha ley que traspone al ordenamiento español la Directiva Europea al respecto.

Esta reforma ha supuesto un avance en materia concursal, puesto que **pone sobre la mesa nuevas posibilidades para que un profesional o una empresa pueda hacer frente al pago de sus deudas y abordar la situación con sus acreedores**. Una reforma del texto que apuesta decididamente por los instrumentos previos al concurso e introduce los planes de reestructuración, una herramienta muy poderosa que ofrece muchas posibilidades para reestructurar una compañía y resolver insolvencias sin necesidad de solicitar el concurso. Sin embargo, esta reforma aún **no ha conseguido resolver los problemas básicos**, que reforma tras reforma, se han intentado atajar.

Echamos la vista atrás para hacer una reflexión sobre el origen de esta ley, sus modificaciones a lo largo del tiempo y as

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |